

COMISIÓN DE SELECCIÓN

Miembros suplentes

- 1) Prof. Dr. Dres. h. c. mult. D. Miguel Díaz y García Conlledo, Catedrático de Derecho Penal de la Univ. de León (Presidente)
- 2) Prof. Dr. D. José Manuel Paredes Castañón, Catedrático de Derecho Penal de la Univ. de Oviedo (Vocal)
- 3) Prof. Dra. D.^a Isabel Durán Seco, Prof. Titular de Derecho Penal de la Univ. de León (Vocal)
- 4) Prof. Dra. D.^a Marta García Mosquera, Prof. Contratada Doctora de Derecho Penal de la Univ. de Vigo (Secretaria)



Parte A. DATOS PERSONALES

Fecha del CVA	05-03-2021
----------------------	------------

Nombre y apellidos	Miguel Díaz y García Conlledo		
Núm. identificación del/de la investigador/a	WoS Researcher ID (*)	F-8175-2016	
	SCOPUS Author ID(*)		
	Open Researcher and Contributor ID (ORCID) **	Orcid.org/0000-0002-9799-9724	

(*) Al menos uno de los dos es obligatorio

(**) Obligatorio

A.1. Situación profesional actual

Organismo	Universidad de León		
Dpto./Centro	Departamento de Derecho Público/Facultad de Derecho		
Dirección	Campus de Vegazana s/n. 24071 León (España)		
Teléfono	correo electrónico	mdiag@unileon.es	
Categoría profesional	Catedrático de Universidad	Fecha inicio	14-02-1994
Palabras clave	Teoría del delito. Autoría y participación. Error de tipo y de prohibición. Protección de minorías. Corrupción. Delitos contra la Administración Pública. Delitos sexuales. Derecho penal económico. Delitos contra el orden público. Deporte y Derecho penal. Principios y garantías penales		

A.2. Formación académica (título, institución, fecha)

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
Licenciatura (en Derecho)	Universidad Autónoma de Madrid	1982
Doctorado (en Derecho)	Universidad de León	1989

A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica (véanse instrucciones)

Sexenios: Seis (6) de investigación Último concedido: 2014-2019 (comunicado en 2020).. Uno (1) de transferencia de conocimiento: 1996-2008 (comunicado en 2020).

Tesis dirigidas en los últimos diez años: ocho (8) ya defendidas, siempre con la máxima calificación y casi todas con mención internacional (y algún premio extraordinario). En curso, alrededor de veinte (20).

Citas totales: No existen en Derecho penal indicadores fiables de las citas recibidas, pero mis trabajos son citados con frecuencia, siendo algunos de ellos de cita obligada y referencia.

Publicaciones totales en primer cuartil: No existen revistas de primer cuartil entre las que se utilizan habitualmente para los trabajos de Derecho penal (ni siquiera apenas JCR), pero las publicaciones aparecen en editoriales y revistas de prestigio e impacto en la disciplina.

Otros: De la calidad e impacto de mis publicaciones puede dar cuenta, por ejemplo, el haber sido seleccionado (solo lo es un número reducido de autores) en Alemania (paradigma de la ciencia y la investigación penal) para aparecer en el libro *Die ausländische Strafrechtswissenschaft in Selbstdarstellungen*, Walter de Gruyter, Berlin, 2019 (ISBN 978-3-11-027744-9), 67-97.

Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM (máximo 3500 caracteres, incluyendo espacios en blanco)

Licenciado en Derecho en 1982 por la Universidad Autónoma de Madrid con sobresaliente, me doctoré en la Universidad de León en 1989 con una tesis titulada *La autoría y sus clases en Derecho penal. Especial consideración del concepto de autor en la autoría directa y la coautoría*, dirigida por el Prof. Dr. Diego-Manuel Luzón Peña, y que obtuvo la máxima calificación *cum laude*. La tesis dio lugar a mi libro *La autoría en Derecho penal* (1991, con ediciones posteriores en Chile, Colombia y, en prensa, en Perú) que es referente internacional en el tema, citada y valorada en muy diferentes países, iniciando una línea que dura hasta hoy y ha dado lugar a múltiples publicaciones y contribuciones a reuniones científicas.

La tesis se benefició de una beca predoctoral del *Deutscher Akademischer Austauschdienst (DAAD)*, que me permitió disfrutar de la tutoría en la Universidad de Múnich del máximo especialista en la materia y probablemente el más importante de los penalistas vivos, el Prof. Claus Roxin, con



quien mantengo en publicaciones desde entonces una relación de discípulo, pero también un intenso debate.

He sido Encargado de Curso, Ayudante y Profesor Titular en la Universidad de León entre 1982 y 1994, En febrero de 1994 tomé posesión de la Cátedra de Derecho Penal de la Universidad Pública de Navarra, en la que me mantuve hasta que, en diciembre de 1997 me incorporé de nuevo a la Universidad de León como Catedrático. En ella me mantengo hasta la actualidad, aunque he realizado diversas estancias de investigación en centros de prestigio alemanes y de Estados Unidos.

He dirigido multitud de tesis doctorales a discípulos españoles y extranjeros, que se integran en mis grupos y proyectos.

Mis líneas de investigación, plasmadas en cientos de publicaciones y contribuciones a congresos científicos, son muy variadas, destacando algunas centrales de teoría del delito, como la que dio lugar a mi monografía *El error sobre elementos normativos del tipo penal* (2008, con posterior edición colombiana) y otras publicaciones. El resto de líneas, con resultados constatables y casi siempre beneficiadas de la financiación de proyectos de investigación en convocatorias públicas y competitivas (en la inmensa mayoría de los casos soy IP), abarcan multitud de temas de la parte general y especial del Derecho penal (destacando, aunque no son las únicas, las dedicadas a protección de minorías, corrupción, delitos contra la Administración Pública, delitos sexuales, derecho penal económico, delitos contra el orden público, deporte y Derecho penal o principios y garantías penales, que sigo cultivando).

Además de diversos proyectos de investigación de diferentes ámbitos territoriales (actualmente uno nacional, de la Agencia Estatal de Investigación), dirijo el grupo de investigación DPULE y la Unidad de Investigación Consolidada (UIC) 166 de Castilla y León.

Tengo reconocidos seis sexenios de investigación y uno de transferencia de conocimiento, soy miembro del comité de científico de diversas revistas jurídicas nacionales e internacionales, gestor o evaluador para diversas revistas e instituciones y agencias nacionales e internacionales, director de la Revista *Libertas* y titular de premios y nombramientos honoríficos en España y en el extranjero, incluyendo dos Doctorados *honoris causa*.

Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES (ordenados por tipología)

C.1. Publicaciones

El número total de publicaciones en los últimos diez años es mucho mayor que la selección.

1. DÍAZ Y GARCÍA CONLLEDO, Miguel: *Der Einfluss der Roxinschen Täterschaftstheorie (insbesondere betreffend die Mittäterschaft) auf die spanische Rechtslehre und Rechtsprechung: kritische Betrachtungen*, en: *Goldammer's Archiv für Strafrecht* (GA) 2011, 259-283 (publicado también en español, con algunas modificaciones, en Colombia).

2. DÍAZ Y GARCÍA CONLLEDO, Miguel: *Dopaje y Derecho penal (otra vez). Reflexiones generales y valoración del delito de dopaje del art. 361 bis del Código Penal*, en: Libro Homenaje al Profesor Luis Rodríguez Ramos, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2012, 491-544. ISBN: 9788490049518 (existe versión en portugués, publicada, con ligeras variaciones, en Brasil, así como otras publicaciones sobre aspectos del tema).

3. DÍAZ Y GARCÍA CONLLEDO, Miguel: *Delito fiscal como hecho previo al delito de blanqueo de capitales. Apuntes críticos sobre la situación en España*, en: *Revista de Derecho Penal* (Argentina), 2014-2, 189-214 (con ligeras variaciones se publicó después también en España).

4. DÍAZ Y GARCÍA CONLLEDO, Miguel: *Zum elterlichen Züchtigungsrecht*, en: *Streitbare Strafrechtswissenschaft. Festschrift für Bernd Schünemann*, Walter de Gruyter, Berlín, 2014, 325-336. ISBN: 978-3-11-031573-8 (existe una versión ampliada en español, publicada en España y también en Perú).

5. DÍAZ Y GARCÍA CONLLEDO, Miguel: *Strafrechtliche Verantwortlichkeit juristischer Personen? Einige Thesen*, en: GA 5/2016, 238-248 (hay versiones, con ligeras modificaciones y una muy ampliada en España, Perú y Brasil). Una versión muy ampliada o trabajo amplio sobre el tema ha aparecido como: DÍAZ Y GARCÍA CONLLEDO, Miguel: *La responsabilidad penal de las personas jurídicas: Un análisis dogmático*, en: Gómez Colomer, Juan Luis (Dir.)/Madrid Boquín, Christa M. (Coord.): *Tratado sobre Compliance Penal. Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y Modelos de Organización y Gestión*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2019, 101-123.

6. DÍAZ Y GARCÍA CONLLEDO, Miguel: *Das Handeln im Rahmen eines organisatorischen Machtapparates: Täterschaft oder Teilnahme?*, en: GA 12/2017, 711-720 (hay versiones ampliadas en España y Perú).
7. DÍAZ Y GARCÍA CONLLEDO, Miguel: *Un diálogo crítico con Claus Roxin y su teoría de la autoría [A critical dialogue with Claus Roxin and his theory of perpetration (principals)]*, en: Cuadernos de Política Criminal 123 (2017), 5-40 (existe versión en Perú).
8. DÍAZ Y GARCÍA CONLLEDO, Miguel: *Sonderbehandlung des Irrtums im Wirtschaftsstrafrecht?*, en: GA 9/2018, 529-538 (existe versión muy ampliada en España y otros trabajos sobre el tema).
9. DÍAZ Y GARCÍA CONLLEDO, Miguel: *Integridad deportiva y Derecho penal*, en: Revista Española de Derecho Deportivo, 2019-1, 49-72 (existe una versión distinta como capítulo de libro).
10. DÍAZ Y GARCÍA CONLLEDO, Miguel: *Verteidigung der (guten) Dogmatik*, en: GA 4/2020, 204-211.

C.2. Proyectos

1. Referencia del proyecto: Resolución 228/2008, de 16 de junio
Título: *Problemas que plantea la aplicación de la normativa reguladora de la responsabilidad penal de los menores. Propuestas de solución. Especial referencia a Navarra*
Investigador principal (nombre y apellidos): Inés Olaizola Nogales
Tipo de participación: Investigador.
Entidad financiadora: Comunidad Foral de Navarra
Duración (fecha inicio - fecha fin, en formato DD/MM/AAAA): 01/07/2008-30/06-2010 (prórroga hasta 30-06-2011)
Financiación recibida (en euros): 35156,62 euros
2. Referencia del proyecto: LE017A08
Título: *Políticas de seguridad y sus efectos en la expansión del Derecho penal. Especial atención a la incidencia en la Comunidad de Castilla y León*
Investigador principal (nombre y apellidos): Miguel Díaz y García Conlledo
Tipo de participación: Investigador principal.
Entidad financiadora: Junta de Castilla y León
Duración (fecha inicio - fecha fin, en formato DD/MM/AAAA): 01/01/2008-31/12-2010
Financiación recibida (en euros): 13900 euros
3. Referencia del proyecto: LE066A11-1
Título: *Tratamiento jurídico del menor. Especial atención al Derecho penal actual (complejidad, seguridad y garantías) y a la situación en Castilla y León*
Investigador principal (nombre y apellidos): Miguel Díaz y García Conlledo
Tipo de participación: Investigador principal
Entidad financiadora: Junta de Castilla y León
Duración (fecha inicio - fecha fin, en formato DD/MM/AAAA): 01/01/2011-31/12/2013
Financiación recibida (en euros): 15000 euros
4. Referencia del proyecto: SEJ2007-60312
Título: *El Derecho penal ante los nuevos retos del siglo XXI: Globalización, internacionalización, políticas de seguridad. Aplicaciones: justicia universal, corrupción, protección minorías, medidas de aseguramiento frente a delincuentes peligrosos, garantías frente a políticas de seguridad (especialmente legalidad y proporcionalidad, políticas de inmigración, nuevos riesgos y otras)*
Investigador principal (nombre y apellidos): Miguel Díaz y García Conlledo
Tipo de participación: Investigador principal
Entidad financiadora: Ministerio de Educación
Duración (fecha inicio - fecha fin, en formato DD/MM/AAAA): 01/10/2007-30/09/2010
Financiación recibida (en euros): 60500 euros
5. Referencia del proyecto: DER2010-16558
Título: *Repensando el Derecho penal: complejidad social y seguridad como retos de un Derecho penal garantista y a la vez eficaz*
Investigador principal (nombre y apellidos): Miguel Díaz y García Conlledo
Tipo de participación: Investigador principal

Entidad financiadora: MINECO (antes MICINN)

Duración (fecha inicio - fecha fin, en formato DD/MM/AAAA): 01/01/2011-31/12/2013 (prórroga hasta 30/06/2014)

Financiación recibida (en euros): 102850 euros

6. Referencia del proyecto: DER2013-47511-R

Título: *Las garantías penales como límite y guía en la solución de problemas penales complejos: la necesidad de evitar atajos*

Investigador principal (nombre y apellidos): Miguel Díaz y García Conlledo

Tipo de participación: Investigador principal

Entidad financiadora: MINECO

Duración (fecha inicio - fecha fin, en formato DD/MM/AAAA): 01/01/2014-31/12/2016

Financiación recibida (en euros): 105000 euros (costes directos)

7. Referencia del proyecto: DER2016-76715-R

Título: *Principios y garantías penales: sectores de riesgo*

Investigador principal (nombre y apellidos): Miguel Díaz y García Conlledo

Tipo de participación: Investigador principal

Entidad financiadora: AEI (MICINN)

Duración (fecha inicio - fecha fin, en formato DD/MM/AAAA): 30/12/2016-29/12/2019 (concedida prórroga hasta 29-09-2020) (prórroga general por estado de alarma hasta 31-12-2020).

Financiación recibida (en euros): 131000 euros (costes directos)

8. Referencia del proyecto: PID2019-108567RB-C21

Título: *La progresiva relajación de garantías penales en la elaboración del sistema y en diversos sectores: vindicación del refuerzo de los límites al ius puniendi*

Investigador principal (nombre y apellidos): Miguel Díaz y García Conlledo/María A. Trapero Barreales

Tipo de participación: Investigador principal

Entidad financiadora: AEI (MICINN)

Duración (fecha inicio - fecha fin, en formato DD/MM/AAAA): 01/06/2020-31/05/2023

Financiación recibida (en euros): 31500 euros (costes directos)

C.3. Contratos, méritos tecnológicos o de transferencia

Diversos méritos de transferencia, destacando, entre otras, labores de asesoramiento o servicio a organismos públicos y similares (no se especifican por falta de espacio). Reconocido un sexenio de transferencia en la primera convocatoria piloto general (la única hasta el momento).

C.4. Patentes

No procede.

C.5. Otros

Múltiples méritos de investigación (no se especifican más por falta de espacio; todos relativos a los últimos 10 años): Más de noventa conferencias invitadas en congresos y similares, además de conferencias, cursos, etc., y organización de cerca de 20 congresos relevantes. Director de una revista científica y miembro del Consejo Asesor, Científico o similar de revistas o editoriales en al menos seis países. Evaluador para múltiples revistas y agencias relevantes de diversos países (destacando Colaborador/Gestor proyectos investigación Ciencias Jurídicas AEI durante 5 años). IP de Grupo reconocido DPULE y de Unidad Consolidada de Investigación 166 Junta de Castilla y León. Profesor invitado, visitante u honorario de múltiples universidades latinoamericanas. Distinciones de diversas instituciones y universidades españolas y extranjeras, destacando dos doctorados *honoris causa*.



Firmado digitalmente
por DIAZ Y GARCIA-
CONLLEDO MIGUEL -
00682995X
Fecha: 2021.03.05
21:12:46 +01'00'

CURRICULUM VITAE

Prof. Dr. José Manuel Paredes Castañón
Catedrático de Derecho Penal, Univ. de Oviedo

- Licenciado en Derecho por la Universidad de León.
- Doctor en Derecho por la Universidad de León. Director de tesis (3 de diciembre de 1993): Prof. Dr. Dr. h.c. mult. Diego-Manuel Luzón Peña.
- Becario de investigación M.E.C. (1989-1992).
- Ayudante de Derecho Penal de la Universidad de León (1992-1996).
- Profesor Titular de Derecho Penal de la Universidad de Vigo (1996-1999).
- Magistrado Suplente de la Audiencia Provincial de Ourense (1997-1999).
- Profesor Titular de Derecho Penal de la Universidad de León (1999-2003).
- Catedrático de Derecho Penal de la Universidad del País Vasco (2003-2008).
- Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Oviedo (desde 2008).

Méritos Académicos

Estancias de investigación en Alemania.

Docencia en Derecho Penal (Parte General, Parte Especial), Derecho Penitenciario, Criminología y Política Criminal en las Universidades de Alcalá, León, Vigo, Pública de Navarra, País Vasco y Oviedo.

Docencia en tercer ciclo en dichas universidades, así como en diversas universidades españolas y latinoamericanas.

Publicaciones

Libros publicados

- *El riesgo permitido en Derecho Penal* (1995)
- *El caso de la colza* (1995)
- *La protección penal de las patentes e innovaciones tecnológicas* (2001)

Otras publicaciones, ponencias y méritos Profesionales

- 64 capítulos de libro en volúmenes colectivos y artículos en diversas revistas especializadas.
- Ha participado o participa en 20 proyectos de investigación, financiados por la Administración central, autonómicas o provinciales.
- Numerosas intervenciones en congresos y jornadas científicas, nacionales e internacionales.
- Tutor y participante en el Programa de Cooperación Interuniversitaria España-América Latina.
- Miembro y Secretario de la Junta Directiva del Grupo de Estudios de Política Criminal, miembro del Grupo Español de la Asociación Internacional de Derecho Penal, de la Sociedad Española de Investigaciones Criminológicas, de la Sociedad Vasca de Victimología, del Instituto Vasco de Criminología, de la Asociación Española de Derecho Deportivo.
- Miembro fundador del Patronato de la Fundación Internacional de Ciencias Penales.

- Asesor del Consejo Científico de la revista *Cuadernos de Política Criminal* y miembro del Comité Editorial de las revistas *Política Criminal* e *Intersecciones*.

Líneas de Investigación

- Derecho Penal y nuevos riesgos.
- Imprudencia y riesgo permitido.
- Problemas probatorios.
- Interpretación de las normas jurídicas. Relación entre Derecho Administrativo y Derecho Penal.
- Causalidad. Imputación objetiva. Elementos subjetivos del delito.
- Responsabilidad penal por productos defectuosos.
- Delitos patrimoniales y socioeconómicos.
- Delitos contra la propiedad industrial.
- Delitos contra el medio ambiente.
- Terrorismo. Delitos políticos. Guerra y Derecho. Política Criminal.
- Bien jurídico.
- Análisis crítico del Derecho Penal.
- Derecho Penal y género. Derecho Penal y diversidad cultural.
- Derecho Penal y ciencias sociales.

CURRICULUM VITAE

Prof. Dra. Isabel Durán Seco

Prof. Titular de Derecho Penal de la Univ. de León, España

- Miembro del GID DP-ULE. Miembro del GI DPULE. Miembro de la UIC 166 CyL.
- Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.
- Doctora en Derecho por la Universidad de Alcalá. Abril 2002. Director de tesis: Prof. Dr. Dr. h.c. mult. Diego-Manuel Luzón Peña.

Categoría docente

1. Profesora con Venia docendi: Universidad de Alcalá, desde el 1 de octubre de 1996 hasta el 30 de mayo de 2000.
2. Profesora Contratada: Universidad CEU Luis Vives de Madrid, desde el 1 de octubre de 1997 hasta el 30 de mayo de 2000.
3. Ayudante de Universidad LRU: Universidad de León, desde el 1 de junio de 2000 hasta el 31 de mayo de 2005.
4. Profesora Ayudante Doctora LRU: Universidad de León, desde el 1 de junio de 2005 hasta el 30 de septiembre de 2006.
5. Profesora Ayudante Doctora LOU: Universidad de León, desde el 1 de octubre de 2006 hasta el 4 de septiembre de 2008.
6. Profesora Contratada Doctora: Universidad de León, desde el 5 de septiembre de 2008 hasta la actualidad.

Cargos académicos

1. Coordinadora de Centro para los Programas de Movilidad Nacional e Internacional. (1-09-2001 a 30-08-2006).
2. Responsable de prácticas de la Facultad de Derecho de la Universidad de León (1-09-2012 continuando en la actualidad).
3. Secretaria académica de la Facultad de Derecho de la Universidad de León (15-04-2015 continuando en la actualidad).

Postgrados

- Docencia en múltiples postgrados, doctorados, másteres/maestrías en Derecho penal.

Publicaciones

A) Libros

- Durán Seco, Isabel, La coautoría en Derecho Penal: aspectos esenciales, Servicio de Publicaciones de la Universidad de León, 2003.
- Díaz y García Conlledo, Miguel (dir.)/Díaz y García Conlledo, Miguel/Olaizola Nogales, Inés/Trapero Barreales, María/BarberBurusco, Soledad/Durán Seco, Isabel/Jericó Ojer, Leticia, Protección y expulsión de extranjeros en Derecho Penal, La Ley, Madrid, 2007.

- Díaz y García Conlledo, Miguel (Dir)/Trapero Barreales, María/Durán Seco, Isabel/Escobar Vélez, Susana, Casos prácticos de Derecho Penal 1. Introducción y consecuencias jurídicas del delito, Eolas, 2012.
- Díaz y García Conlledo, Miguel (Dir)/Trapero Barreales, María/Durán Seco, Isabel/Escobar Vélez, Susana, Casos prácticos de Derecho Penal 1. Introducción y consecuencias jurídicas del delito, 2.ª, Eolas, 2015.

B) Artículos y Capítulos de Libros

- Durán Seco, Isabel, Posibilidad de aplicación de la figura del delito continuado a la violación (agresiones sexuales). Revista Tribunales Superiores de Justicia y Audiencias Provinciales, Volumen 12, Aranzadi, Pamplona, 1998.
*** También publicado en la Revista Documentos Penales y Criminológicos. Volumen I, páginas 571-594, Hispamer, Nicaragua, 2001, bajo el título: Posibilidad de aplicación de la figura del delito continuado a la violación (agresiones sexuales). Una visión de la jurisprudencia del Tribunal Supremo de España, con especial referencia a las sentencias de 12 de julio de 1997 y 21 de junio de 1991.
- Durán Seco, Isabel, La coautoría y la complicidad (necesaria) en Derecho penal (Recensión a la obra de Esteban Juan Pérez Alonso). Revista de Ciencias Penales, volumen 2, nº1, 1º Semestre, Edisport, Vigo, 1999.
- Durán Seco, Isabel, Reflexiones sobre la coautoría en los supuestos del tirón. Revista de Derecho Penal y Criminología, 6, Facultad de Derecho de la UNED, Madrid, 2000.
*** También publicado en Revista Tribunales Superiores de Justicia y Audiencias Provinciales, 19, Aranzadi, Pamplona, 2000.
- Casares Marcos, Ana Belén/Durán Seco, Isabel, Contaminación acústica y delito ambiental, Revista Aranzadi de Derecho ambiental, núm. 5 enero-junio 2004, Aranzadi. Cizur Menor (Navarra), 2004.
- Durán Seco, Isabel, El extranjero delincuente “sin papeles” y la expulsión (A propósito de la STS de 8 de julio de 2004), Revista de Derecho Penal y Criminología, nº 15, 2005. Facultad de Derecho de la UNED, Madrid, 2005.
- Díaz y García Conlledo, Miguel/Durán Seco, Isabel, La expulsión de extranjeros en el Anteproyecto de 2006 de Reforma del Código Penal: Algunas reflexiones de urgencia, Diario La Ley, nº 6612, 2006, La Ley, Madrid, 2006.
- Díaz y García Conlledo, Miguel/Durán Seco, Isabel/Olaizola Nogales, Inés/Jericó Ojer, Leticia, Extranjería y Derecho penal: Las últimas reformas, Revista Jurídica de Castilla y León, nº 12, abril 2007, Junta de Castilla y León, Valladolid, 2007.
- Durán Seco, Isabel, La reforma de los delitos sexuales en el Anteproyecto de Ley Orgánica de 14 de noviembre de 2008, La ley penal: revista de derecho penal, procesal y penitenciario, 63, La Ley, Madrid, 2009.
- Durán Seco, Isabel, Comentario al art. 389 CP, Comentarios al Código Penal. Dirigidos por Manuel Cobo del Rosal, XII, Centro de estudios superiores de especialidades jurídicas, S.L., Valladolid, 2011.
- Durán Seco, Isabel, La investigación genética y su limitación a través del Derecho penal, en: Biotecnología y Bioderecho, Eolas ediciones, León, 2011.

- Durán Seco, Isabel, La expulsión de extranjeros en Derecho penal. Recensión al libro de Torres Fernández, María Elena, Le ley, las Rozas, Madrid, 2012, La ley. Revista Jurídica Española de Doctrina, Jurisprudencia y Bibliografía, Madrid, 2012.
- Durán Seco, Isabel, La responsabilidad penal del profesional de la sanidad. Especial atención a matronas, ginecólogos y anestelistas en el ámbito del parto, Ministerio de Sanidad y Política Social. Junta de Castilla y León, Valladolid, 2012.
- Durán Seco, Isabel, La expulsión de extranjeros. Especial atención a la regulación penal, Cuadernos de política criminal, Madrid, 2012.
- Trapero Barreales, María/Durán Seco, Isabel, El tratamiento penal de la responsabilidad civil derivada del delito: arts. 109 a 122 Código Penal español, en: GARCÍA AMADO (Dir.), Responsabilidad y Derecho. Quince estudios, Eolas Ediciones, León, 2013.

***También publicado en Libertas, 2013 (Revista de la Fundación Internacional de Ciencias Penales)

- Durán Seco, Isabel, La responsabilidad penal del Rey. Una cuestión que ha de someterse a debate, en: Dogmática del Derecho Penal. Material y procesal y Política Criminal contemporáneas. Tomo II. Libro Homenaje a Bernd Schünemman por su 70º cumpleaños, II, Gaceta Jurídica, Lima (Perú), 2014.
- Durán Seco, Isabel, El maltrato y el abandono de animales desde el punto de visto del derecho penal (LO 1/2015, de 30 de marzo), La ley penal: revista de derecho penal, procesal y penitenciario, 123, Madrid, 2016.
- Durán Seco, Isabel, La responsabilidad penal en el ámbito de la circulación, en: Siniestralidad y morbilidad en la carretera, Tirant lo Blanch, Madrid, 2017.

Asociaciones y Revistas Científicas y Comités editoriales

- Desde 2013. Patrona de la FICP.
- Miembro del Consejo Editorial “Eolas Ediciones”.
- Miembro del Consejo Editorial de la Revista Libertas.

Experiencia Profesional

- Juez Sustituta de los Juzgados de Aranjuez (años Judiciales 1998/1999, 1999/2000)
- Juez Sustituta de los Juzgados de León (años judiciales 2006/2007 y 2007/2008)
- Magistrado Suplente de la Audiencia Provincial de León (2008/2009 continuando con la actividad en la actualidad)

CURRICULUM VITAE

Marta García Mosquera

DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre: GARCÍA MOSQUERA, Marta

Dirección electrónica: mmosquera@uvigo.es

ORCID-ID: <https://orcid.org/0000-0001-7727-2731>

1. SITUACIÓN PROFESIONAL ACTUAL

Organismo	Universidade de Vigo		
Dpto./Centro	Dpto. Derecho Público. Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo		
Categoría profesional	Profesora Contratada Doctora	Fecha inicio	25/08/2008
Espec. cód. UNESCO	5605.05 (Derecho Penal)		
Principales líneas de investigación.	Delitos patrimoniales. Estafa. Estafa de seguro. Menores y Derecho penal. Derecho sanitario y responsabilidad médica. Marisqueo ilegal.		

2. FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
Licenciada en Derecho	Universidade de Vigo	1998
Doctora en Derecho Penal (Premio extraordinario de Doctorado)	Universidade de Vigo	2004

3. EVALUACIONES POSITIVAS DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA

- Tramo de Investigación (sexenio) reconocido por el período 2005/2010.
- Tramo de Investigación (sexenio) reconocido por el período 2013/2019.

4. MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN MÁS RELEVANTES

4.1. Publicaciones

4.1.1. Libros y capítulos de los libros (selección de los más relevantes)

- La estafa de seguro, ed. La ley, 2006.
- Comentario al art. 54: Centros para la ejecución de las medidas privativas de libertad, en: Gómez Rivero, M.^a C. (Coord.), Comentarios a la Ley Penal del Menor (Conforme a las reformas introducidas por la LO 8/2006), Iustel, 2007, p. 392- 407.
- Comentario al art. 55: Principio de resocialización, en: Gómez Rivero, M.^a C. (Coord.), Comentarios a la Ley Penal del Menor (Conforme a las reformas introducidas por la LO 8/2006), Iustel, 2007, p. 407- 416.
- Comentario al art. 59: Medidas de vigilancia y seguridad, en: Gómez Rivero, M.^a C. (Coord.), Comentarios a la Ley Penal del Menor

(Conforme a las reformas introducidas por la LO 8/2006), Iustel, 2007, p. 448-453 .

- Comentario al art. 362 del Código Penal, en: Cobo del Rosal, M. (Dir.), Comentarios al Código Penal. Tomo XI, Cesej, 2008, p. 143-175.
- De Vicente Remesal, J./García Mosquera, M., Algunos aspectos esenciales del fraude alimentario. (A propósito de unos supuestos de comercialización de vieiras contaminadas), en: Luzón Peña, D.-M. (Dir.), Derecho Penal del Estado Social y Democrático de Derecho. Libro homenaje a Santiago Mir Puig, La Ley, 2010, p. 797-839.
- La valoración de las mercancías sustraídas en establecimientos comerciales a los efectos del delito de hurto, en: Luzón Peña, D.-M. /Díaz y García-Conlledo, M. (Dir.), Un puente de unión de la ciencia penal alemana e hispana. Liber Amicorum en homenaje al Profesor Doctor Jürgen Wolter por su 75.º aniversario, 2018, p. 371-381.
- Capítulo 18. Punibilidad, en: Luzón Peña, Diego-M. (Dir.), Derecho penal en casos: Parte General. Estudio analítico-práctico, Tiurant Lo Blanch, 2018, p. 321-330.
- Breves apuntes sobre el concepto penal de secreto de empresa, en: Libro Homenaje al Profesor Dr. Agustín Jorge Barreiro, Vol. 2, UAM, 2019, p. 1023-1034.
- Breves reflexiones sobre responsabilidad penal en casos de suicidio de menores de edad, en: Libro Homenaje al Profesor Diego-Manuel Luzón Peña con motivo de su 70º aniversario, Vol. II, Reus, 2020, p. 1611-1620.

4.1.2. Artículos en revistas científicas (selección de los más relevantes)

- La responsabilidad civil directa del asegurador frente al perjudicado en supuestos de delitos dolosos: cuestiones suscitadas y recientes criterios jurisprudenciales. (A propósito de la STS 8 de abril de 2000), Jurisprudencia TSJ, AP y otros Tribunales (Aranzadi), 5, 2003, p. 11-26.
- La respuesta penal ante el fraude de seguro: cuestiones problemáticas de la anticipación de la punibilidad, Revista de Derecho Penal (Lex Nova), 14, 2005, p. 73-105.
- La personalidad jurídica de empresas transnacionales como requisito de la responsabilidad penal del art. 31 bis CP. Consideraciones en el contexto de la Unión Europea, Estudios Penales y Criminológicos, vol. XXXIII, 2013, p. 321-368.
- Juicios rápidos y conformidad: la posible vulneración de los derechos fundamentales, Revista Penal, 40, 2017, p. 97-110.
- La protección penal del secreto de empresa: perspectivas actuales y su proyección a los listados de clientes, Actas de Derecho Industrial y Derecho de Autor, 38, 2018, p. 159-181.
- Relevancia penal del furtivismo marino: el delito de marisqueo ilegal, Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología, 21, 2019, p. 1-56.

- Protección integral de la infancia y la adolescencia frente a la violencia: nuevas consideraciones sobre la edad en Derecho Penal, Revista General de Derecho Penal, 32, 2019, p. 1-73.
- Nuevas perspectivas de la pena de inhabilitación profesional orientada a la protección de menores, Cuadernos de Política Criminal, 129, 2019, p. 109-151.
- Aún quedan jueces en Berlín. Alemania decide no reconocer una condena penal dictada en España por vulnerar la Carta de Derechos Fundamentales de la UE, Diario La Ley, 9764, 2021.

4.2. Participación en proyectos de investigación

Miembro del equipo de investigación de un total de 7 Proyectos de investigación de ámbito estatal, financiados en convocatoria competitiva por los respectivos Ministerios de Ciencia e Innovación y de Economía y Competitividad, desde 2001 hasta la actualidad.

4.3. Estancias de investigación en centros extranjeros (selección de las más relevantes)

- Universidad de Augsburg (Alemania). Cátedra del Prof. Bottke. Predoctoral. Fecha: 15/07/2000 a 15/09/2002.
- Instituto Max-Planck de Derecho penal extranjero e Internacional. Freiburg (Alemania). Postdoctoral. Fecha: 03/09/2012 a 30/11/2012.
- Universidad Humboldt de Berlín (Alemania). Cátedra del Prof. Greco. Postdoctoral. Fecha: 03/09/2018 a 03/12/2018.
- Universidad Humboldt de Berlín (Alemania). Cátedra del Prof. Greco. Postdoctoral. Fecha: 02/09/2019 a 06/11/2019.

4.4. Otros méritos de investigación (selección)

- Colaboración en la edición de textos legales: colaboradora permanente de las sucesivas ediciones del Código Penal de la editorial La Ley desde el 2006 al 2012, y del Código Penal y Legislación Complementaria de la editorial Reus desde 2013 hasta la actualidad.
- Relatora de ponencias y debates en diversos eventos científicos.
- Evaluadora externa de diversas publicaciones científicas.
- Revisora externa de propuestas en la convocatoria de subvenciones Consolidator Grant 2017 del Consejo Europeo de Investigación (ERC-2017-COG), en el panel SH2 "Institutions, Values, Environment and Space".
- Autora de diversas traducciones del alemán al español y del alemán al gallego.
- Autora de un total de 19 comunicaciones y ponencias presentadas en congresos de investigación.
- Autora de un total de 21 ponencias en Jornadas y Seminarios científicos.
- Experiencia en Organización y participación en actividades de I+D+i (congresos, seminarios, jornadas).

5. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

Desde el año 2002 y hasta la actualidad, ha impartido más de 3.000 horas de docencia universitaria reglada. De ellas, 2.326 horas lo han sido en titulaciones de Licenciatura y Grado. En Titulaciones oficiales de Máster Universitario, ha impartido un total de 721 horas de docencia.

En cuanto a la diversidad de su docencia, ha impartido clases teóricas y prácticas, tanto en materias obligatorias como optativas, en los distintos ciclos de Licenciatura, Doctorado, Grado y Máster.

Ha dirigido 2 Diplomas de Estudios Avanzados de Doctorado, y 19 Trabajos de Fin de Máster.

Desde el 27 de mayo de 2016 y hasta la actualidad, miembro del Grupo de Innovación Docente Derecho Penal de la Universidad de León (DP-ULE), Coordinado por el Prof. Miguel Díaz y García-Conlledo, participando en los diversos proyectos de Innovación del Grupo desde entonces y hasta la actualidad.

Autora de varias publicaciones (artículos y capítulos de libro) de material docente, destacando la participación en el libro colectivo Luzón Peña, Diego-M. (Dir.), Derecho penal en casos: Parte General. Estudio analítico-práctico, editado por Tirant lo Blanch en 2018.

Autora de 6 comunicaciones y ponencias presentadas a Congresos Docentes. Experiencia en actividades de tutorización de estudiantes, tanto en al Plan de Acción Tutorial, como tutorización de alumnado Erasmus.

6. VALORACIONES POSITIVAS DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

Reconocidos 3 quinquenios de docencia.

Informe Muy Favorable en la Evaluación Quinquenal del programa Docencia de la actividad docente del profesorado (Período evaluado: 2010/2011-2014/2015). Resolución de la Universidad de Vigo, de 5 de diciembre de 2017.

7. EXPERIENCIA EN GESTIÓN (méritos simplificados)

- Pertenencia a diversas comisiones de gestión docente desde 2004 hasta la actualidad.
- Vicedecana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo de la Universidad de Vigo desde 01-10-2005 hasta 08-05-2007. Coordinadora del Máster en Menores en Situación de Desprotección y Conflicto Social de la Universidad de Vigo, desde junio de 2010 a julio de 2011.
- Coordinadora de Igualdad de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo de la Universidad de Vigo desde enero de 2021 hasta la actualidad.

DILIGENCIA DE REFRENDO DEL CURRICULUM

La persona abajo firmante, D.^a Marta García Mosquera, con DNI 44.452.363-X, se responsabiliza de la veracidad de los datos contenidos en el presente Curriculum, comprometiéndose a aportar, en su caso, las pruebas documentales que le sean requeridas.

Vigo, a 15 de marzo de 2021

Firmado por GARCIA MOSQUERA, MARTA
ELVIRA (AUTENTICACIÓN) el día
15/03/2021 con un certificado emitido
por AC DNIE 005